

Quito, 25 de febrero del 2016

Señor:
Rodrigo Miño
Gerente General
GTLTURISMO S.A.

De mi consideración:

En mi calidad de comisario de la compañía GTL TURISMO S.A., he procedido a examinar el balance general al 31 de diciembre del 2015, así como el estado de pérdidas y ganancias.

Mi examen fue realizado de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, Normas internacionales de información financiera NIIF e incluyó la revisión de documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios aplicarlos.

Según mi opinión, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, reflejan correcta y razonablemente la posición financiera, así como los resultados de operaciones de la compañía al cierre del ejercicio económico 2015.

La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la junta general emitidas en el ejercicio económico 2015, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Atentamente,



OLGA GUTIERREZ
CI. 1718441353